

Cursos de VERANO

HOJA DE INSCRIPCIÓN



02-03/UAH

Ciencia y Policía (8ª edición)

Director

Carlos García Valdés

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá

Información y contacto

Secretaría de Extensión Universitaria
Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales
Colegio de los Basílios. Callejón del Pozo, s/n
(esquina calle Colegios, 10)
28801 Alcalá de Henares
Teléfonos: 91 885 4157 / 4090 / 4693
Correo-e: cursos.extension@uah.es

Organiza

Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales IUICP
Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales
www.uah.es/cultura

Colabora

Fundación General de la Universidad de Alcalá

SÍGUENOS



Extensión Universitaria UAH



@ExtensionUAH

detalles seleccionados de las serigrafías de Raimundo de Oliveira

Normas de matrícula

INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS

1 Los alumnos/as podrán realizar la matrícula personalmente o por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso en la que tiene que aparecer, imprescindiblemente, el código del curso, el nombre del alumno/a y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2013-2014. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudieran ocasionar en la matrícula del alumno/a la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La Secretaría de los Cursos no recogerá inscripciones incompletas o finalizado el plazo de inscripción.**

La hoja de inscripción se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar la mejor comprensión de los datos.

2 Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la Secretaría de los Cursos (Telfs. 91 885 4157 / 4090) para confirmar su correcta recepción.

La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo para matricularse se cierra una semana antes de comenzar el curso o bien en el momento de cubrirse las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad.

En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en él su NIF, así como el código del curso que figura junto al título del mismo.

3 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un diploma acreditativo y de un certificado de horas que serán entregados por el Director/a del curso el último día de clase. El alumno/a podrá también recoger estos documentos en la Secretaría de los Cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director/a, quince días después de haber finalizado el curso.

4 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80 % del importe de la matrícula, siempre y cuando lo **comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo 10 días naturales antes del inicio del curso, adjuntando el documento de devolución debidamente cumplimentado. En caso contrario, el alumno no tendrá derecho a devolución alguna.

5 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La Secretaría de los Cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (correo electrónico o teléfono fijo) para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los 5 días posteriores al aviso de la anulación. **Las reclamaciones para solicitar devoluciones finalizará el 28 de noviembre de 2014.** Pasada esta fecha no se tramitarán devoluciones.

6 El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta ES59 2038-2201-28-6000799944 (Bankia / Caja Madrid), a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno/a, NIF y el código del curso que aparece delante del título.

7 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la Secretaría informará por correo electrónico o teléfono a los alumnos/as.

8 La matrícula podrá realizarse a partir del 3 de marzo de 2014 y cerrará una semana antes de comenzar el curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o cubiertas las plazas, no se admitirán más inscripciones.

9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as matriculados/as en la UAH. Los alumnos/as procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaría de su facultad.

10 Documentación necesaria para la inscripción:
▶ Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
▶ Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.
▶ Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2013/2014.

Cursos de VERANO



02-03/UAH

Ciencia y Policía (8ª edición)

Director

Carlos García Valdés

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá

FECHAS: 1, 2 y 3 de julio

HORARIO: de 10.00 h a 13.30 h y de 16.30 h a 18.30 h.

HORAS LECTIVAS: 15

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN: 1

LUGAR DE REALIZACIÓN: Salón de Actos de la Hospedería Porta Coeli. Sigüenza (Guadalajara)

PRECIO GENERAL: 100 €

PRECIO REDUCIDO (alumnos de la Universidad de Alcalá y miembros del IUICP): 80 €

CANTIDAD DE ALUMNOS: Mínima: 30 - Máxima: 60

PERFIL DEL ALUMNO: Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alumnos universitarios de Derecho, Criminología, Biología, Química, Farmacia, Informática, Electrónica y profesionales de las ciencias forenses.

OBJETIVO/S DEL CURSO: Dar a conocer al mundo universitario las diferentes tecnologías que utiliza la Policía Judicial en sus funciones de investigación de los delitos. Presentar las áreas científicas y los avances tecnológicos que puedan ser utilizados por los laboratorios forenses, con la colaboración de las investigaciones realizadas en la Universidad. Y conocer el marco jurídico que regula las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación criminalística.

COORDINADORES:

Enrique Sanz Delgado

Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal de la UAH y Director del IUICP

Mercedes Torre Roldán

Profesora Titular de Química Analítica de la UAH y Secretaria Técnica del IUICP

COLABORADORES:

Pablo Gómez Díaz

Profesor de Derecho Penal y Criminología del Máster Universitario en Ciencias Policiales del IUICP

Olga Rubio García

Secretaría del IUICP

Leticia Ureña Fernández

Secretaría del IUICP

MARTES, 1 DE JULIO

9.30 h: Entrega de documentación

9.45 h: Acto de apertura

José Manuel Latre Rebled

Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal de Sigüenza

10.00 h: La Comisaría General de Policía Científica

Pilar Allué Blasco

Comisaria General de Policía Científica

11.00 h: Pausa

11.30 h: La investigación policial en la Guardia Civil

José Antonio Berrocal Anaya

Coronel-Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

12.30 h: El papel del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses en las identificaciones de casos de sustracción de recién nacidos

Gloria Vallejo de Torres

Directora del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

16.30 h: Aproximación al estado actual de la Ciencias Forenses

José Miguel Otero Soriano

Secretario General de la Comisaría General de Policía Científica

17.30 h: Desenterrando la historia de los huesos

Virginia Galera Olmo

Profesora Titular de Antropología Física de la UAH

MIÉRCOLES, 2 DE JULIO

10.00 h: Cien años de Identificación Lofoscópica en la Guardia Civil

Francisco José Gómez Herrero

Teniente. Jefe del Área de Lofoscopia del Departamento de Identificación del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

11.00 h: Pausa

11.30 h: La investigación y enjuiciamiento de los delitos informáticos

Esteban Mestre Delgado

Catedrático de Derecho Penal de la UAH

12.30 h: La ciencia al servicio de la investigación policial

Francisco Martínez Vázquez

Secretario de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior

16.30 h: Proceso Penal, Policía Judicial y Ministerio Fiscal

Eduardo Torres-Dulce Lifante

Fiscal General del Estado

17.30 h: La valoración de las pruebas periciales científicas por los Tribunales de Justicia

Fernando Grande-Marlaska Gómez

Magistrado. Vocal del Consejo General del Poder Judicial

JUEVES, 3 DE JULIO

10.00 h: La interpretación estadística de la prueba

Mercedes Torre Roldán

Profesora Titular de Química Analítica de la UAH y Secretaria Técnica del IUICP

11.00 h: Pausa

11.30 h: Identificación de víctimas en grandes catástrofes

Antonio del Amo Rodríguez

Comisario. Jefe de la Unidad Central de Coordinación Operativa de la Comisaría General de Policía Científica

12.30 h: Estandarización europea en ensayos de Ciencia Forense

José Juan Lucena Molina

Teniente Coronel. Jefe de la Primera Sección del Laboratorio Central.

Emilio Rodríguez Jiménez

Comandante. Responsable de la Unidad de Gestión de Calidad.

Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

13.30 h: Clausura y entrega de diplomas.

Hoja de Inscripción

02-03 / Ciencia y policía (8.ª Ed.)

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

Las conferencias no serán seguidas de coloquio, para respetar el apretado horario.

El café de la pausa no está incluido en la inscripción.

